
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-DIF-145-2022
" CONTRACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL DIF DE BAJA CALIFORNIA "

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-DIF-145-2022, correspondiente a la "CONTRACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL DIF DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:17 horas del día 16 de junio de 2022, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la

b
b
C
M. Lino
F. Lino

Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-DIF-145-2022 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 10 de junio de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: DULCE CAROLINA LÓPEZ CALACICH

ENTREGA DE MATERIAL.

PREGUNTA 1.- La entrega del material será en parcialidades o será en una sola exhibición.

RESPUESTA: La entrega será en una sola exhibición por cada pedido que se realice.

PREGUNTA 2.- Para su entrega con cuantos días de anticipación se hará el requerimiento del material? Esto con la finalidad de conocer los tiempos que tendremos para la impresión del mismo.

RESPUESTA: La entrega de los materiales solicitados se hará de acuerdo a la necesidad del área solicitante y de acuerdo a lo que se va imprimir serían los tiempos para su reproducción.

PARTIDA 1. CONSTANCIAS 32,000 PIEZAS EN 5 DISEÑOS

PREGUNTA 3.- Se refiere a 6,400 por cada diseño, o 5 diseños de 32,000 piezas cada uno?

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom.]

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, serán 32,000 piezas en 5 diseños tal y como lo establece el anexo técnico, y las cantidades de impresión de cada diseño serán requeridas al proveedor adjudicado conforme a las necesidades de las áreas solicitantes.

PARTIDA 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 19

PREGUNTA 4.- En estas partidas se repite la misma duda que en la partida 1, son diferentes diseños con la cantidad señalada, o la misma cantidad para los diferentes diseños que se solicitan.

RESPUESTA: En cada una de las partidas mencionadas serán diversos diseños y las cantidades de impresión serán requeridas conforme las necesidades de las áreas solicitantes.

PARTIDA 19. REVISTA

PREGUNTA 5.- En esta partida se mencionan 40 páginas a color, dichas páginas ¿serían imágenes diferentes o la misma imagen?

RESPUESTA: El contenido de la revista tendrá diferentes imágenes en cada una de sus páginas.

PARTIDA 22. BANDERAS

PREGUNTA 6.- Para su cotización es necesario conocer las especificaciones de las mismas, medidas, colores, 1 o 2 lados?

RESPUESTA: La medidas es de 30x22 pulgadas, sería a todo color y la impresión por un solo lado.

PARTIDA 41. CAMISETAS

PREGUNTA 7.- Es necesario especificaciones como el diseño, color de las mismas y por el volumen es preferible impresión en serigrafía?

RESPUESTA: El diseño sería a todo color, la impresión efectivamente sería en serigrafía de la camiseta y se requiere en color blanco.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: DULCE CAROLINA LÓPEZ CALACICH

PREGUNTA 8. Se pueden dar las especificaciones detalladas de las camisetas que se están solicitando

RESPUESTA: las camisetas serán solicitadas en virtud de los diferente eventos que se vayan programando por parte del órgano solicitante serán diferentes diseños y no se tiene conocimiento aun de las especificaciones.

PREGUNTA 9. Para cumplir con el requisito de los dos contratos para solventar la experiencia nuestra empresa no firma contratos sino Acuerdos de confidencialidad, por lo que solicitamos nos acepten presentar un contrato formalizado y un acuerdo de confidencialidad.

RESPESTA: Se acepta su propuesta.

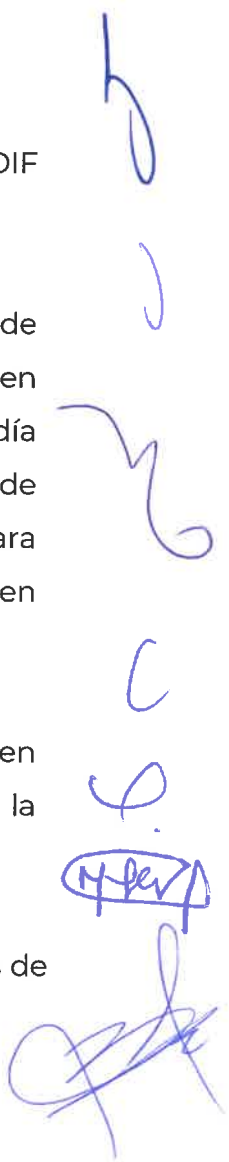
PREGUNTA 10. Todas las entregas serán en las oficinas del DIF ESTATAL?

Es correcta su apreciación las entregas serán en la oficinas centrales del DIF ESTATAL.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:30 horas** del día **23 de junio** del presente año al Acto de Presentación y Apertura de proposiciones primera etapa, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:30 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE

C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA

AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. NATALY NUÑEZ VALENCIA

ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

C. JOSÉ LUIS LUTZ GARCIA

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL DIF DE BAJA CALIFORNIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIF DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ASESOR

C. MIRNA ORTIZ VELAZQUEZ


COORDINADOR DE AREA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL DIF DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA

C. NIRVANA NUÑEZ VILLAGÓMEZ

ANALISTA DE CONTRATOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
01bmarketing	Rice Carolina Lopez C.	

C

h
v. l.

